

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mas.  
PROVINCIA: Edición de la mañana. 1 Pta. Trimestre.  
EXTRANJERO: Edición de la mañana. 1 Pta. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos. Por mayor, 30 céntimos.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se publican en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y día.  
Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVI.—NÚM. 17.219

Madrid.—Sábado 1.º de Abril de 1905.

Cinco ediciones diarias.

## Número confeccionado a las 12 de la noche del sábado 1.º de Abril.

### SALUD PARA TODOS La Deliciosa Harina de Salud la REVALENTA ARÁBIGA

Copia de una carta del Dr. Dédé, quimico de París:  
"Lo que más me sorprende es su influencia regeneradora sobre los órganos digestivos, su propiedad completa y pronta asimilación al cuerpo humano, el alentar y desarrollar el apetito, y particularmente el reparar y vigorizar la sangre. Lo que constituye un provecho verdaderamente divino es el aumentar y mejorar la leche a las nodrizas, y todas las drogas del mundo, en su superioridad, no pueden compararse a la Revalenta."  
—Escribire el Dr. Dédé: «Su Revalenta vale lo que yo digo».

Depósito general: Vidal y Ribas, Barcelona, Ronda San José, 7 y 23, y en casa de todos los buenos boticarios y ultramarinos de la Península.

Muebles de ocasión? Plaza del Ángel, 6.

### DE PETERSBURGO

#### Liberales y revolucionarios

(DE NUESTRO REDACTOR)

Para formarse una idea clara del movimiento interior que se produce ahora en Rusia, conviene distinguir el elemento puramente revolucionario del gran núcleo de liberales que no desean más que reformas en sentido constitucional, y obteniéndolas por medio de concesiones espontáneas de parte del Gobierno.

Los revolucionarios, que tienen a su cabeza hombres que no dan fe a las promesas de la burocracia, y que quieren arrancar a la autocracia el poder a viva fuerza, forman, de hecho, una infima minoría, dividida, además, en dos fracciones: la de terroristas y la de partidarios de la propaganda pacífica. Los primeros han demostrado con una serie de atentados y matanzas que son mucho más emprendedores que sus correligionarios moderados. Las indagatorias a que han dado lugar los numerosos asesinatos de funcionarios en el interior de la Rusia europea, en Finlandia, en el Cáucaso y en la Rusia asiática, han revelado la existencia de Comités secretos, cuya actividad se desplega en todas partes, a guisa de una vigilancia pochéica. Al lado de los Comités socialistas revolucionarios funcionan otros Comités de los diferentes partidos separatistas (armenio, finlandés, polaco-israelita, etc.).

Aunque el objeto perseguido no sea el mismo en todos estos Comités, su acción, en cuanto al presente, está unida para la realización del primer fin común: el de quitar y derribar, si es posible, la autocracia.

La tesis de los jefes revolucionarios es ésta: en un Imperio compuesto de elementos heterogéneos, como Rusia, el poder autocrático no puede apoyarse más que en una burocracia fuertemente organizada. Esta última, fatalmente, ha de ser un factor reaccionario, tanto contra las reivindicaciones nacionalistas rusas, como contra los deseos de los pueblos de las provincias del Cáucaso, armenio, georgiano, musulmán, polaco, finlandés, subyugados por Rusia.

Para dominar, tiene la burocracia que mantener a todos estos pueblos—incluido el gran masa del pueblo ruso—en el servilismo y la esclavitud. Es, pues, la burocracia, por su misma naturaleza, hostil a todo progreso, y así representa el principal obstáculo para el desarrollo del bienestar general del país.

El único medio seguro de vencer a la burocracia es derrocarla autocrática, por un régimen representativo, bajo cualquier forma que se establezca, no podría conciliarse con el Poder autocrático.

Todas las promesas que pueda hacer en sentido constitucional el Gobierno burocrático, no merecen crédito, porque seguramente la burocracia no se condenará espontáneamente al suicidio.

Existe, por tanto, motivo para prever que los revolucionarios rusos, que parecen estar vigorosamente organizados, continuarán su obra de demolición a pesar de todas las promesas que el Gobierno intente hacer a los liberales. Ni la Comisión instituida para revisar la legislación sobre la Prensa, ni las conferencias encargadas de estudiar el medio de que los diputados elegidos por el pueblo participen de los trabajos legislativos del Gobierno, cambiarán en nada la situación.

Los liberales moderados, incomparablemente más numerosos que los revolucionarios, observan de algún tiempo a esta parte una actitud pasiva. Esperan evidentemente lo que haga la Comisión presidida por el ministro del Interior, Bulgúin (encargada de elaborar el proyecto de ley sobre la futura Asamblea representativa), para orientar, por las conclusiones de dicha Comisión, su conducta ulterior. Pero como todo indica que el Gobierno no está dispuesto a llegar muy lejos en el camino de las concesiones, es casi seguro que los liberales realizarán, en fecha próxima, un nuevo esfuerzo para hacer abrir la mano.

Han empezado ya un nuevo género de obediencias, los *huligues* de profesores, obreros, abogados, de estudiantes, de obreros, etc. En este movimiento antiburocrático toman parte abiertamente: los abogados, la unión de ingenieros (cuya acción tiene singular importancia porque se apoya en los obreros), diversas sociedades agrícolas (que tienen bastante influencia sobre los campesinos), un gran número de particulares que ejercen profesiones liberales (hombres de letras, periodistas, médicos, etc.), estudiantes de ambos sexos (no hay que perder de vista la cifra relativamente considerable de estudiantes en las universidades de Rusia; estas mujeres, particularmente exaltadas, constituyen uno de los elementos más turbulentos y decididos) de la mayor parte de los órganos del *zemstvo* (consejos comunales y municipales), y en fin, en cierta medida, el clero rural.

La autocracia se apoya, para reaccionar contra todos sus adversarios, en la fuerza armada, en la policía y en el alto clero. El desenvolvimiento ulterior de la lucha, que ya, para en adelante, está establecida entre el Poder autocrático y los elementos constitucionales, dependerá, en gran parte, de la marcha que siga la guerra en el Extremo Oriente. Si el general Linich consigue proponer una sola victoria a las armas rusas, el Gobierno podrá contar con una reacción inmediata de la opinión pública en su favor. Todos los nacionalistas rusos, vacilantes ahora entre las dos corrientes (la de la reacción y la de la revolución) volverán al Ejército y al militarismo reconquista-

rán la popularidad que han perdido en los últimos tiempos. Rusia volverá a sumirse en la dominación del absolutismo, y el imperialismo autocrático reinará en condiciones. Sería, sin embargo, erróneo pensar que en tal caso habríamos de asistir a la represión violenta de todas las veleidades liberales. Es más probable, por el contrario, que el Gobierno procuraría atraerse a todos los moderados.

Personas dignas de fe, y que tienen relaciones directas con la Corte, afirman que el Czar se resuelto partidario de todas las reformas necesarias para poner fin a los abusos en la administración pública.

Pero si el nombramiento de Lmievich no sirve para llegar a la victoria de las armas rusas, las más graves complicaciones podrán repetirse en el interior del Imperio. Una derrota decisiva en la Manchuria bien podría señalar la futura promulgación de un nuevo constitucional, y así a despecho de la oposición emboscada de la Corte y de la burocracia.

Atravesamos, en consecuencia, por un período de incertidumbre absoluta, y no puede preverse ninguna solución que tenga ligeros probabilidades.

El empréstito interior (de 200 millones de rublos) al cual se ha tenido que recurrir, disminuirá, necesariamente, el curso de los valores rusos, puesto que las nuevas obligaciones al 3 por 100, libre de impuesto del 5 por 100 sobre los cupones, serán—según se dice—emitidas al tipo de 96 por 100. La situación económica del país no ganará, ciertamente, con estas emisiones.

Cuanto deben lamentar ahora los patriotas rusos la excesiva diligencia empleada en la tentativa de realizar el testamento político de Pedro el Grande, que quiso asegurarse a su Imperio la dominación simultánea sobre el Báltico, el Pacífico y el Mediterráneo!

### J. Perasio.

#### CRETA Y GRECIA

#### PROBLEMA QUE RENACE

Londres 1.º

La cuestión de Creta vuelve a adquirir alarmantes caracteres y promete dar juego. Los insurrectos levantados en armas han tenido una Asamblea en Theriso, a la cual han concurrido delegados de todos los pueblos de la isla. En esta Asamblea, especie de Corte Constituyente, han proclamado presidente a Faja Yamakis, y acordado pelear hasta conseguir su unión definitiva a Grecia, habiendo comunicado sus acuerdos a las potencias, a las cuales se muestran reconocidos por el auxilio que les prestarán. Los cretenses piden una unión total a Grecia, incluyendo los territorios ocupados por las tropas italianas.

Con motivo del levantamiento, gran parte de la Prensa inglesa ataca duramente al Príncipe Jorge, gobernador general de la isla por acuerdo de las potencias, y le acusa de ineptitud por no haber impuesto en un territorio que, a lo sumo, cuenta con 400.000 habitantes. *Morning Post* y *Standard* piden su relevo, y que sea nombrado un buen gobernador (por ejemplo) de acuerdo con el deseo de las potencias, que protegen a Creta, según el acta de 1887.

Si los insurrectos no deponen su actitud y persisten en la idea de anexar la isla a Grecia, surgirán, seguramente, complicaciones graves en los Balcanes, pues los insurrectos del Continente secundarán el movimiento de Creta.

### Maeztu.

#### Ecos de Londres

#### EL FIN DE UN IDIOMA

(DE NUESTRO REDACTOR)

En estos días los funcionarios postales de Dublin se han negado a obligar a sus subordinados a que conozcan el idioma irlandés. Es decir, el conocimiento del irlandés no es obligatorio, y por lo tanto, cuando una carta lleva las señas escritas en ese idioma es potestativo en el correo llevarla a su destino o devolverla a la Administración de Correos. En resumen, si el correo sabe irlandés la carta llega a su debido tiempo; si lo ignora, solo podrá recibirla con retraso el destinatario.

Excuso decir que los nacionalistas irlandeses están indignados con semejante medida. Para ellos el único idioma que puede convertirse en Irlanda ha de ser precisamente el irlandés. Y con este motivo se han convertido los periódicos en palenque de una polémica que no puede menos de tener cierto interés para todos aquellos países, como España, donde se hallan en pugna el idioma general y las lenguas regionales.

Los defensores de las autoridades postales de Dublin dicen, que los 50 irlandeses que no hablan inglés son labriegos ignorantes, en tanto que hay millones de irlandeses más o menos cultos, cuyo idioma único es el inglés. En Dublin, por ejemplo, es posible que no haya un solo vecino que no conozca el inglés ínfimamente más que el irlandés. ¿Va a obligarse a los cultos, que son los más, a que aprendan el idioma de los incultos, que son los menos? No sería preferible hacer que los incultos aprendieran el idioma de los cultos?

Pero esta distinción entre cultos e incultos lo crispa los nervios al irlandés Mac Enri. Cuando se le dice que los 50 irlandeses que solo hablan irlandés son ignorantes, contesta:

—Por lo visto, vuestra prueba de educación es el conocimiento del inglés. ¿Y qué me decís de los millones de franceses, alemanes, daneses, noruegues, etc., que desconocen el inglés? ¿También se hallan zambullidos en la ignorancia?

Pero, como replican los ingleses, el argumento de Mac Enri carece de valor. Para un inglés, como para un francés, como para un alemán, como para un español, que no conozca otra lengua que la suya, le es imposible llegar al profundo conocimiento de cualquier arte, de cualquier ciencia, de cualquier campo de especulación histórica o filosófica. Pero a un irlandés que solo sepa el irlandés y esto es aplicable al vasco y al gallego y aun al catalán que se halle en el mismo caso—no se le puede enseñar casi nada, por la razón sencilla de que en esos idiomas, hablados por corto número de personas, no se han publicado libros bastantes para desarrollar su inteligencia.

Y si, a pesar de esto, en España, que Barcelona es la ciudad española donde se publica el mayor número de libros, por casi todos los libros se publican en castellano, a

pesar de que son catalanes los editores, y aun catalanistas muchos de ellos. ¿Por qué? Porque no hubiera sido negocio publicar los libros en catalán. Una de las obras más importantes que en estos tiempos últimos se han editado es el *Diccionario Enciclopédico*, de Montaner y Simon, de Barcelona. La editó, naturalmente, en castellano. ¿Por qué? Porque hay en el mundo 80 millones de personas que hablan castellano y solo dos que hablan catalán. Los primeros no hubieran adquirido el *Diccionario* de haberse publicado en catalán. En cambio todos los catalanes a quienes interesa el *Diccionario* conocen lo suficiente el castellano para leerlo en este idioma. El ejemplo es aplicable a toda clase de obras científicas de algún coste.

No es posible la lucha, porque un libro editado en castellano puede venderse por docenas de miles de ejemplares, mientras un libro catalán difícilmente encontrará más de 500 compradores. Y como esto mismo ocurre en Inglaterra, los ingleses están en lo cierto cuando dicen que sería cruel condenar a un niño irlandés e inteligente a que no conociera otro idioma que el desusado idioma antiguo de su raza.

### Famiro de Maeztu.

#### LAZOS QUE SE AFLOJAN

#### Alemania, Austria, Hungría e Italia.

Berlín 1.º

Produce muy mal efecto la negativa rotunda de las minorías húngaras, las cuales han dicho que no consentirán la aprobación del Tratado de comercio con Alemania.

Las tentativas realizadas cerca de los jefes de oposición por el conde Szogyenyi, embajador de Austria-Hungría en Berlín, han fracasado totalmente, y solamente se confía en la acción personal del emperador Francisco José, que ha citado a los jefes de la oposición, invitándoles separadamente a comer.

Esas noticias y los telegramas que llegan de Viena, anunciando que las relaciones con Italia son cada día más tirantes, habiendo acordado el Gobierno austriaco fortificar urgentemente Trieste, indican claramente que la Triple está virtualmente deshecha, y que la alianza terminará al finalizar el plazo señalado en el Tratado.

La actitud de los nacionalistas húngaros es de abierta hostilidad y sino se les concede el empleo de su lengua en todos los actos oficiales, surgirán graves disturbios.

Aquí se cree que el Kaiser tratará en Nápoles con Víctor Manuel de la actitud en que se halla Austria, y domina el criterio de que Guillermo II conjurará los peligros de un rompimiento.

### Cadenas.

#### LANCES DE HONOR

#### SAN MALATTO Y DE LABORIE

En el mundo sportivo está preocupando grandemente la cuestión pendiente entre el célebre maestro italiano Athos de San Malatto y el notable tirador M. Bruneau de Laborie.

Cuando todo el mundo creía que la cuestión iba a quedar definitivamente resuelta, y cuando los padrinos, después de largas entrevistas y cálculos, habían llegado a un acuerdo para reconocer al barón de San Malatto la calidad de ofendido, ahora salimos con que entra el asunto en una nueva fase difícilísima.

El barón de San Malatto, de quien todo el mundo opinaba que se batiría a espada, proclama ahora, por boca de sus padrinos, que sólo quiere la pistola como arma de

combate, añadiendo que exige el batirse con las pistolas de su propiedad.

Los padrinos de Laborie se niegan a ello. Como en Francia la costumbre impone el desahucio con armas desarmadas, no hay modo fácil de llegar a un arreglo.

El conflicto sigue, por lo tanto, en pie. No se sabe si al fin cederá San Malatto a seguir los usos del país en que ha de batirse, o si todo quedará terminado, por ahora, con el riesgo seguro de que Laborie busque otra manera de protestar y la cuestión se agrave.

### LUISA DE SAJONIA

Roma 1.º

Después de laboriosas gestiones cerca de Luisa de Sajonia y de su marido, se ha conseguido reanudar las conferencias encaminadas a resolver el asunto de la Princesita Mónica, y que como recordáreis quedaron interrumpidas por la actitud grosera del abogado Koerner, representante del Rey de Sajonia.

Telegramas de Florencia dicen que los abogados Ziem y Lachenal, han llegado ya a un acuerdo para seguir discutiendo el asunto, y que después de varias conferencias han convenido someter las proposiciones a un tercer en discordia, en el caso de no llegar a un acuerdo.

Según informes autorizados, el Rey de Sajonia ofrece pasar a su esposa 50.000 marcos anuales y gastos de instalación decorosa, a condición de que le entregue inmediatamente a su hija Mónica.

La Princesa Luisa accede a entregar la Princesita, siempre que se le conceda ver a sus demás hijos una vez, por lo menos, al año.

Me dicen que se llegará a un acuerdo, y que es casi seguro sea entregada la Princesita a su padre a mediados de Abril, sin necesidad de seguir la vía diplomática.

La Princesa Luisa ha envejecido mucho durante los últimos meses, y hace una vida muy retirada.

### Montero.

#### EXITOS ALEMANES

#### EL PUERTO DE HAMBURGO

El Kaiser está satisfecho de su obra constituyente, y los alemanes están orgullosos de su Kaiser.

Ha acaecido apenas surcaba los mares algún barco con bandera alemana, y hoy, gracias a la tenacidad de ese Emperador alemán, compite Alemania con Inglaterra y los Estados Unidos en flota mercante, rivalizando las empresas alemanas con las demás del mundo.

El Kaiser, que no hace muchos días alentaba a sus súbditos en Bremen, pudo decirles con orgullo que ya es Hamburgo el tercer puerto del mundo, aumentando de tal manera el tonelaje de los barcos que anualmente en el fondeo, que de seguir así, será muy pronto el primero, dejando atrás a Londres y Nueva York, que hoy figuran a la cabeza.

Con decir que Alemania cuenta hoy con 162 grandes transatlánticos de pasaje que hacen escala en 300 puertos del mundo, y que por Hamburgo han salido 19.255.000 toneladas, está hecha la apología del progreso naval germanico.

Tan maravillosamente organizados están los servicios en Hamburgo, que recientemente ha cargado un barco, el *Deutschland*, 1000 toneladas de carbón en veinte horas, comprendiéndose en ese tiempo los descansos dados al personal.

Este progreso del puerto alemán preocupa seriamente en Inglaterra, y debiera servirnos de nosotros de enseñanza, pues demuestra que querer es poder. Alemania, que ape-

nas tiene costas, ha sabido hacer en veinte años una marina mercante modelo. Nosotros, en cambio, que ocupamos la posición marítima naval más ventajosa de Europa, vamos cada día de mal en peor, y creemos que salvamos la patria ahogando iniciativas y ahogando a los contribuyentes con impuestos cada día mayores.

### LO DE MACEDONIA

#### HABLANDO CON SARATOFF

Londres 1.º

Telegramas de Viena dan cuenta de una entrevista celebrada por un periodista austriaco con Boris Saratoff, el famoso jefe de la insurrección balcánica.

Interrogado acerca de los planes de los Comités revolucionarios, dijo el célebre guerrillero que los cristianos quieren demostrar a la Europa civilizada que no proceden de ligero y que están llenos de razón, pues Turquía procede de mala fe en la aplicación de las reformas acordadas para Macedonia, con la garantía de las Potencias.

Para que Europa se convenza de ello, esperarán hasta primeros de año, y entonces, si el Gobierno turco no ha procedido con lealtad, estallará la insurrección en todos los Principados balcánicos.

Boris Saratoff añadió que en esa fecha será el movimiento decisivo, pues los preparativos se hacen sin descanso, y podrá levantar en armas muchos miles de guerrilleros bien armados y disciplinados.

Interrogado Saratoff acerca del porvenir de los Balcanes, dijo al periodista austriaco que crees formarán muy pronto una Confederación muy poderosa, entrando en ella como Reinos independientes Bulgaria, Rumania, Grecia, Bulgaria, Serbia, Montenegro, Albania y Macedonia, por ser imposible mantener el actual *status quo*.

El famoso guerrillero opina que la muerte del Sultán, y de Francisco José, acontecimientos fatalmente próximos, unidos al desastre ruso, vararán radicalmente la política de Oriente, arrastrando de Europa a los turcos, los cuales tendrán que reducir sus Estados a los que en la actualidad tienen en la Turquía Asiática.

Las actuales partidas carecen de importancia, según Boris Saratoff, y están formadas por individuos que de ese modo se defienden de los atropellos turcos.

### Maeztu.

#### LA REINA ALEJANDRA

Roma 1.º

No está fijado concretamente el itinerario que seguirá la Reina Alejandra.

Las últimas noticias son que visitará Venecia, haciendo después un pequeño cruceo a lo largo del Mediterráneo para volver a Venecia, en donde tomará el tren para ir a Copenhague, en donde desea estar el día 18, fecha del cumpleaños de su padre, el Rey Cristiano de Dinamarca.

Todos los años se reúnen con el anciano Rey de Dinamarca casi todos sus hijos y nietos, no habiendo faltado nunca en ese día la Reina de Inglaterra.

Otros informes aseguran que en vez de tomar el tren en Venecia lo hará en Genova, insistiendo en que visitará las islas del Mar Jónico y que revisará la escuadra rusa en aguas de Grecia.

Hasta ahora no está determinado exactamente el itinerario.

El viaje, según telegramas de Gibraltar, ha sentido muy bien a las Princesas y al nieto de los Reyes de Inglaterra, que se reunirán en Copenhague.

### Montero.

### INICIATIVA PLAUSIBLE

Liega a nuestros oídos reciente acuerdo adoptado por una importante Sociedad científica española, en los momentos mismos en que nos encontramos vivamente impresionados por ese vivo despertar del alma nacional, que atraña el solemne y justo homenaje tributado a un sabio meridional, a un ilustre dramático, al eminente D. José Echegaray.

El acuerdo a que nos referimos es el siguiente: la Real Sociedad Española de Historia Natural ha nombrado una Comisión de su seno para recabar el apoyo de colectividades y particulares, reuniendo por suscripción nacional fondos que se destinarán a los trabajos de exploración y estudio metodológicos de la gea, flora y fauna del Noroeste de África.

La modesta sencillez del propósito, tan en armonía con el modo de ser de los hombres de ciencia, contrasta con la positiva importancia que, sobre todo en los momentos actuales, tiene cuanto se relaciona con Marruecos y al Continente africano se refiere.

Dentro de la realidad, intenta España, o a su nombre la Sociedad de Historia Natural, ir a Marruecos haciendo uso de las armas hoy posibles para nosotros, las de la Ciencia; y por ella y para ella, dicha Sociedad solicita el concurso de cuantos poseen riquezas, esperando que aquí, como en otras naciones, la solidaridad se imponga, haciendo posible el avance de la Ciencia que es, al cabo, el avance de la humanidad. Así van Nordenskiöld y tantos otros en la descomulgada.

Al comenzar estas líneas asociábamos al recuerdo del rendido homenaje a la decisión adoptada por la Sociedad de Historia Natural. No lo hacíamos por vano tópico retórico. Con el tributo prestado vienen a nuestra memoria las frases empleadas en algunas de las solemnes consignas de Echegaray por esos hombres que se llaman Ramón y Cajal o Pérez Galdós. Ellos, hermanos en sentido del genio, a quien se dirigen, han resuelto, al unísono, arrastrando a Europa a los turcos, los cuales tendrán que reducir sus Estados a los que en la actualidad tienen en la Turquía Asiática.

Las actuales partidas carecen de importancia, según Boris Saratoff, y están formadas por individuos que de ese modo se defienden de los atropellos turcos.

Pues bien: si es cierto ese estímulo del cuerpo social, de que hablaba Galdós; si hemos de trocar, como aconsejaba Ramón y Cajal, la tradicional pereza en inabarcable energía; si tan soberano aliento no se ha extinguído con el último eco de las pasadas fiestas como acaba con el último grano de pólvora el más brillante fuego de artificio, vamos a probarlo.

Laboremos para pulir ese pedregallo de infinito número de caras que se llama mundo del saber, esa minúscula faceta que ahora nos brinda la Real Sociedad Española de Historia Natural.

Nunca ocasión más a propósito que la presente para interesarnos con espíritu científico en todo lo que al Magreb se relaciona.

Procurémos asociar el nombre de España a esa penetración pacífica que en Marruecos intentan realizar otras naciones. Y así, y noble palenque, abierto a todas las inteligencias, sin otros límites ni franqueables barreras que las que tengan por naturaleza la mente y el talento de observación de esos hombres de ciencia que se proponen estudiar el Noroeste africano, se abra a nuestra actividad perseverante, a la energía de nuestra raza.

¿Quién duda de la fecundidad de semejante iniciativa?

Cierto que ella no ha de servirnos hoy para realizar en Marruecos, como pretendía la Sociedad de Africanistas ahora hace veintinueve años, una política de reparación, de despertamiento del pueblo marroquí. Nos

596 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Ahora no pensaba más que en aquella víctima de la... cobardía de su hijo: la vizcondesa María de Gerigny.

—¡Pobre madre!—dijo.

Se veía en una situación parecida y se estremecía.

—¡Mártir!... ¡Mártir!...—murmuraba.

Y volvía siempre a aquel hecho, que la aterraba.

Era su hijo, de quien tan orgullosa estaba, el que había causado todo aquello.

—¡Oh! No era posible... y era verdad, sin embargo.

—¡Y no tenía valor para maldecirlo!

—¿Cómo es posible que no hayas revelado todo al señor de Gerigny?

—repuso la marquesa.—Cuando has preparado y cometido este crimen, estás loco, quiero creerlo.

—Es preciso que yo lo crea, porque este hecho constituye a mis ojos una excusa relativa, que ante los jueces te valdría de circunstancia atenuante, como ellos dicen.

—Pero, después, después, cuando tú has podido reflexionar, cuando tú has podido darte cuenta exacta de las consecuencias abominables que este crimen podía tener... ¿Cómo no has comprendido que era de tu deber revelar toda la verdad al que falsamente se creyó ultrajado?

—Era demasiado tarde.

—¿Cómo?

—Si hubiera revelado toda la verdad al señor de Gerigny, no me habría creído. Habría supuesto que lo hacía por salvar a mi querida.

—Es verdad—dijo la marquesa.

—Y después—prosiguió Alberto—el señor de Gerigny, exasperado, ha conducido las cosas con una rapidez excesiva; nos hemos batido al día siguiente del drama. Una hora después de la escena que se desarrolló en el hotel del Parc-Monceau, recibí los testigos del vizconde. La señora de Bonchamp no escuchaba a su hijo. Pensaba:

—Y decir que he insultado a esa pobre mujer—decía como hablando consigo misma, y acordándose de lo que había pasado en el cementerio entre ella y la vizcondesa María.—Es que yo la hacía responsable de todos los males que he sufrido. ¡Y ella era inocente!

La marquesa suspiró profundamente: después añadió:

—Ha sufrido todas las torturas: amaba a su marido y la había echado; además quiso quitarle su hijo. ¡Pobre mujer, pobre mujer!

Y dijo todavía:

—Has cometido un acto abominable... Si, sí, abominable. Sufras, el remordimiento te atormenta... prueba que no eres tan malo como podría creerse examinando tu crimen. Bien; parece decidido a reparar tu falta, puesto que me suplicas hace un momento que no obrase contra tu víctima... puesto que para impedirte tanto como para hacerte en mí persona una confidencia segura, que—y en lo cual has pensado bien—deba ayudarte en tu obra de rehabilitación... has creído que

—Y dice que no puede explicarse: ¡Esto es terrible!... ¡Si, sí, es terrible!... ¡Qué es lo que todo esto quiere decir! Comprando, desgraciado, que me pones en una tortura. Trato en vano de explicarme este misterio. Si no eres el amante de esa mujer y has declarado que ella es una víctima, ¿tú solo eres culpable en todo esto?

—Si.

—Esto es espantoso—murmuró la marquesa, anhelante.—En verdad, tengo miedo de adivinar el resto.

La pobre mujer se estremeció.

—Es preciso, sin embargo—repuso valerosamente.—sí, sí, es preciso. Veamos. Tú no te habías introducido en el hotel para robar... No, esto no puede ser. ¡Mi hijo ladrón!... Es imposible.

—Comprendo: tú amabas loco, apasionadamente, a esa mujer, que pertenecía a otro. La veías frecuentemente en sociedad, la perseguías con tus declaraciones amorosas. Ella, honrada, amando a su marido, te resistía.

—Tú buscas todas las ocasiones posibles para verla. Desde entonces ella evitó el encontrarse... Esto exasperó todavía tu pasión por ella. En vano te presentaste en su casa... Ella te hizo cerrar su puerta... y esto te volvió loco.

—Sí, sí, esto es... adivino el resto... es horrible.

—Entonces una noche te introdujiste en su morada...

La marquesa no terminó. Arrojó un grito. Después, tomando la mano de su hijo, le miró fijamente a la cara.

—Esto es... clamó soberbia, brillándole los ojos.—Esto es. He ahí lo que tú no te has atrevido a confesarme. Di que es esto. Di que no me he equivocado.

Alberto muy pálido, temblando, respondió:

—Es esto.

—Desgraciado!—dijo la señora de Bonchamp-Dellaval, y fatigada, cayó sobre una silla.

—Desgraciado! ¡desgraciado!—repitió.

Y dijo con voz apenas perceptible:

—¡Oh, abominable revolución!

Quedó pensativa, y después de un largo rato de silencio, repuso:

—¡Y te dijiste que si podías hablarla a soles, la convencerías, y no temiste...!

Se interrumpió de nuevo.

—Pero—exclamó, porque una nueva idea había atravesado de pronto por su mente,—cómo estaba ella medio desahogada... Y tú, según el relato de los periódicos, ¡lampoco estabas vestido...!

—Será toda vía más culpable de lo que yo pensaba.

Poco a poco, insensiblemente, veía en claro la situación.

—Entonces—repuso—se trataría de un lazo organizado por tí para perderla? Responde, ¡es esto!

DE CAZA

Para El hombre de los bosques

Bien se conoce, señor mío, que vive usted en los bosques, por que si viviese en poblado, no se extrañaría del incumplimiento de las leyes en general y de la de Caza en particular.

Yo deseo a usted, para su bien, que se mantenga en ese hermoso aislamiento de las gentes humanas, porque si se consorcio con ellas le diese a usted la mala idea de venir, se moriría de pesadumbre en cuarenta y ocho horas, y usted merece largos años de vida por lo caudoso de su pensar.

¡Ahí es nada lo que usted pretende! ¡Que se cumpla la ley de Caza! ¡Que las autoridades cosen en su tolerancia y en su abandono respecto de este particular! ¡Que sea una verdad la verdad! ¡Pero qué cosas se le ocurren a usted!

¡No es precepto de la ley de Caza que los cazadores tengan obligación de publicar, quince días antes de empezar y concluir el tiempo de caza, edictos recordando el cumplimiento de las disposiciones de la ley!

En cuantas provincias ha visto usted publicados estos edictos? ¡Se publica en Madrid! ¡Tal vez si se hubiesen publicado se habría previsto la contingencia de los disgustos sufridos por cazadores incautos, que el día 15 de febrero último, a las ocho de la mañana, presentaron al afor en los filetes las piezas muertas el día 11, y no solo se las coparon, sino que aún más fueron denunciados e incurso en multa y costas, por aquello de que según el art. 17 de la ley, queda absolutamente prohibida toda clase de caza (rational, parece entender el ejercicio de toda clase de caza) desde el 15 de febrero, sin que los valiese justificar que aquellas piezas introducidas a las ocho de la mañana y presentadas de buena fe al pago de los derechos de consumos, habían sido muertas el día 14 y no pudieron serlo el día 15. Y usted un caso que si por ócus queda absolutamente prohibida toda clase de caza (rational, parece entender el ejercicio de toda clase de caza) desde el 15 de febrero, sin que los valiese justificar que aquellas piezas introducidas a las ocho de la mañana y presentadas de buena fe al pago de los derechos de consumos, habían sido muertas el día 14 y no pudieron serlo el día 15. Y usted un caso que si por ócus queda absolutamente prohibida toda clase de caza (rational, parece entender el ejercicio de toda clase de caza) desde el 15 de febrero, sin que los valiese justificar que aquellas piezas introducidas a las ocho de la mañana y presentadas de buena fe al pago de los derechos de consumos, habían sido muertas el día 14 y no pudieron serlo el día 15.

¡Y qué me dice usted de los redactos! ¡Sabe usted de muchos en que está cumplido el artículo 9.º de la ley y el 9.º, 10, 11 y 12 del reglamento! ¡Cuántos miles de pesetas ingresan en el Tesoro público por razón de vedados!

¡Y qué le parece a usted de la observancia del art. 13 del reglamento...! ¡Cuándo le digo a usted que le conviene no salir de los bosques!

En el escrito de usted, inspirado en la más candida hombría de bien, hace usted un llamamiento a la Asociación de Cazadores. Sin duda esta abunda en las opiniones de usted, porque hace un año dio a todos los vientos la adjunta circular; pero como fue acogida por la mayoría para las provincias con el más entusiasta aplauso, se ligará a dudas, al escrito gubernativo publicado oportunamente, habria podido resolverse, evitando disgustos, molestias y quebrantos.

¡Y qué me dice usted de los vedados! ¡Sabe usted de muchos en que está cumplido el artículo 9.º de la ley y el 9.º, 10, 11 y 12 del reglamento! ¡Cuántos miles de pesetas ingresan en el Tesoro público por razón de vedados!

¡Y qué le parece a usted de la observancia del art. 13 del reglamento...! ¡Cuándo le digo a usted que le conviene no salir de los bosques!

En el escrito de usted, inspirado en la más candida hombría de bien, hace usted un llamamiento a la Asociación de Cazadores. Sin duda esta abunda en las opiniones de usted, porque hace un año dio a todos los vientos la adjunta circular; pero como fue acogida por la mayoría para las provincias con el más entusiasta aplauso, se ligará a dudas, al escrito gubernativo publicado oportunamente, habria podido resolverse, evitando disgustos, molestias y quebrantos.

De todos modos, loables son las buenas intenciones de usted, y si en ellas persevera y perseverando alcanza aunque sea poquito, mucho tendrán que agradecerle los aficionados a la caza, y muy singularmente los amantes de esta patria desventurada, a la que es axioma que «allá van leyes...»

Le b. l. m.

Solvático.

LAS FIESTAS DE SEVILLA

El programa oficial de las fiestas de Primavera publicado por el Ayuntamiento, es el siguiente:

Durante los días 16 al 21 de abril, ó sea los de la Semana Santa, harán estación a la Catedral las renombradas Cofradías, que este año saldrán en número de treinta y dos, mayor que ningún otro, haciendo derecho de lujo, a cuyo efecto, la mayoría de ellas han introducido reformas en los pasos y en las vestiduras de las imágenes.

En la Basílica se celebrarán solemnemente cultos, y en las noches del Miércoles y Jueves Santo se cantará el Miserere del inmortal Sautava, que será ejecutado por el tenor y el bajo de ópera Sres. Viñas y Paoli, el tenor de zarzuela Guillermo Alba, y coro de cerca de doscientas voces y nutrida orquesta.

El día 22.—Inauguración, en el Huerto de Mariana, de la Exposición de ganados; carreras de caballos en la dehesa de Tablada, y Exposición de la corrida de toros de la ganadería de Otazuarruch, que al día siguiente han de lidiar las cuadrillas de Fuentes y Bombita.

El día 23.—Inauguración de ganados, corrida de toros con los elementos antes expresados, y por la noche inauguración de la temporada de ópera, por la Compañía que dirige el maestro Tolosa.

El día 24.—Segundo día de carreras de caballos y Exposición de ganados.

El día 25.—Inauguración de la Exposición de productos sevillanos, industrias agrícolas, vinícolas y mineras de la provincia, que se celebrará en los jardines y teatro de Esclava, estando abierta hasta el día 31 de mayo.

COSAS DE CUBA

El pleito Brooke-Buena Vista

Copiamos de Las Novedades de Nueva York lo siguiente: La señora María Francisca O'Farrill, condesa de Buena Vista, tiene puesto pleito al general John Brooke, ex gobernador militar de Cuba, en cobro de 255.000 pesos por daños y perjuicios que, según la demandante, la ocasionó el general con una orden pidiendo el matadero de la Habana bajo el dominio del Ayuntamiento.

Por concesión de la Corona de España, los condes de Buena Vista tenían derecho a un tanto por cada res que se mataba, cuyo privilegio abolió el general Brooke y es causa de la demanda.

La condesa alega que el privilegio constituía derecho de propiedad, y como tal, estaba protegido por el Tratado de París.

El tribunal federal que entiende en el caso determinó por primera providencia que el privilegio constituía, en efecto, derecho de propiedad.

El defensor del general, que es un funcionario del departamento de Justicia en Washington, se propone exculpar a su cliente, o por lo menos salvarle de la gran multa que le amenaza, echando la culpa del acto a las autoridades subalternas de Cuba cuando se promulgó la orden aboliendo el privilegio.

Es un caso bastante intrincado. Por una parte se reconocen los derechos de la condesa y por otra se trata de probar que el general Brooke no cometió ningún delito al usurparlos.

LO DE ALMERIA

ACLARANDO GASTOS

El Sr. Navarro Ramirez nos ruega publicamos la siguiente carta: Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo: Es verdaderamente lamentable en algunos casos la obligada precipitación con que se realizan los trabajos periodísticos; pero todavía es más de lamentar que hagan uso de esa precipitación aquellos que, por lo elevado y respetable del cargo que desempeñan, tienen obligaciones tanto más severas cuanto mayor es la gravedad que revisten sus afirmaciones.

Resultado de una otra precipitación es el párrafo gravísimo que, con verdadero asombro, leo en el periódico de su digna dirección, referente al alcalde de Almería, del cual se dice que tiene un expediente de separación, en el que no hay manera de formalizar la inversión de 125.000 pesetas.

Con decir que en esa cantidad están comprendidos todos los gastos que se hicieron con motivo de la honrosa visita que el Rey se dignó hacer a aquella capital; con decir que el recibimiento no pudo ser más ostentoso, por virtud de la escasez de medios; con decir que se pavimentaron y arreglaron los pasos del Príncipe y Moleón, las calles de Aquilar, Mariell, San Luis, Rema, Hospital, Arsenal, Cuartel, Chafarinas, Puerto, Velázquez, Estación, Méndez Núñez, Gerona, Cenotafio, Granada y otras que no recuerdo, las plazas de la Catedral, Salmorón y Canales, y no sé si alguna otra; que estuvieron noche y día, por espacio de veintidós días, los obreros trabajando con jornales de cinco reales, por la precisión de terminar los trabajos en fecha fija; con decir que en esa cantidad están comprendidos todos los gastos que supone la reconstrucción del Ayuntamiento y de su mobiliario, la construcción de sus dependencias, el uniformado y armamento de 100 municipales, los gastos de carruajes, coches, banderas, arcos, gallardetes, impresos, etc.; se podrá formar una idea de si las 125.000 pesetas pueden ó no tener justificación.

Sin embargo de ello, algunos concejales creyeron encontrar en la aprobación de las cuentas ocasión propicia para servir a sus intereses políticos, haciendo ruda oposición a la aprobación de ellas, y el alcalde fue el primero que solicitó que las referidas cuentas pasaran al Juzgado; pero esto no se hizo porque el objeto que se perseguía, la suspensión del alcalde, se consiguió en 7 de agosto, por virtud de un arqueo que se había en caja exactamente las mismas existencias que en el arqueo practicado en 17 del mismo mes, que no provocó observación de ningún género. ¡Cómo es posible esto! se preguntaría toda persona de buen sentido. Pues muy sencillo.

En ambos arqueos se hizo constar que había papel, en lugar de numerario, procedente de los arqueos practicados en 2 de enero de 1894, 23 de octubre de 1900 y 30 de junio de 1903, épocas todas en que no era alcalde ni siquiera concejal D. Ramón Matienzo, y esta consideración evitó que se hiciese ninguna clase de cargo contra él en el arqueo practicado en 17 de julio; pero en el espacio de diez días cayeron en la cuenta los enemigos del alcalde de que lo que no

recuerdo, las plazas de la Catedral, Salmorón y Canales, y no sé si alguna otra; que estuvieron noche y día, por espacio de veintidós días, los obreros trabajando con jornales de cinco reales, por la precisión de terminar los trabajos en fecha fija; con decir que en esa cantidad están comprendidos todos los gastos que supone la reconstrucción del Ayuntamiento y de su mobiliario, la construcción de sus dependencias, el uniformado y armamento de 100 municipales, los gastos de carruajes, coches, banderas, arcos, gallardetes, impresos, etc.; se podrá formar una idea de si las 125.000 pesetas pueden ó no tener justificación.

Sin embargo de ello, algunos concejales creyeron encontrar en la aprobación de las cuentas ocasión propicia para servir a sus intereses políticos, haciendo ruda oposición a la aprobación de ellas, y el alcalde fue el primero que solicitó que las referidas cuentas pasaran al Juzgado; pero esto no se hizo porque el objeto que se perseguía, la suspensión del alcalde, se consiguió en 7 de agosto, por virtud de un arqueo que se había en caja exactamente las mismas existencias que en el arqueo practicado en 17 del mismo mes, que no provocó observación de ningún género. ¡Cómo es posible esto! se preguntaría toda persona de buen sentido. Pues muy sencillo.

En ambos arqueos se hizo constar que había papel, en lugar de numerario, procedente de los arqueos practicados en 2 de enero de 1894, 23 de octubre de 1900 y 30 de junio de 1903, épocas todas en que no era alcalde ni siquiera concejal D. Ramón Matienzo, y esta consideración evitó que se hiciese ninguna clase de cargo contra él en el arqueo practicado en 17 de julio; pero en el espacio de diez días cayeron en la cuenta los enemigos del alcalde de que lo que no

recuerdo, las plazas de la Catedral, Salmorón y Canales, y no sé si alguna otra; que estuvieron noche y día, por espacio de veintidós días, los obreros trabajando con jornales de cinco reales, por la precisión de terminar los trabajos en fecha fija; con decir que en esa cantidad están comprendidos todos los gastos que supone la reconstrucción del Ayuntamiento y de su mobiliario, la construcción de sus dependencias, el uniformado y armamento de 100 municipales, los gastos de carruajes, coches, banderas, arcos, gallardetes, impresos, etc.; se podrá formar una idea de si las 125.000 pesetas pueden ó no tener justificación.

Sin embargo de ello, algunos concejales creyeron encontrar en la aprobación de las cuentas ocasión propicia para servir a sus intereses políticos, haciendo ruda oposición a la aprobación de ellas, y el alcalde fue el primero que solicitó que las referidas cuentas pasaran al Juzgado; pero esto no se hizo porque el objeto que se perseguía, la suspensión del alcalde, se consiguió en 7 de agosto, por virtud de un arqueo que se había en caja exactamente las mismas existencias que en el arqueo practicado en 17 del mismo mes, que no provocó observación de ningún género. ¡Cómo es posible esto! se preguntaría toda persona de buen sentido. Pues muy sencillo.

En ambos arqueos se hizo constar que había papel, en lugar de numerario, procedente de los arqueos practicados en 2 de enero de 1894, 23 de octubre de 1900 y 30 de junio de 1903, épocas todas en que no era alcalde ni siquiera concejal D. Ramón Matienzo, y esta consideración evitó que se hiciese ninguna clase de cargo contra él en el arqueo practicado en 17 de julio; pero en el espacio de diez días cayeron en la cuenta los enemigos del alcalde de que lo que no

recuerdo, las plazas de la Catedral, Salmorón y Canales, y no sé si alguna otra; que estuvieron noche y día, por espacio de veintidós días, los obreros trabajando con jornales de cinco reales, por la precisión de terminar los trabajos en fecha fija; con decir que en esa cantidad están comprendidos todos los gastos que supone la reconstrucción del Ayuntamiento y de su mobiliario, la construcción de sus dependencias, el uniformado y armamento de 100 municipales, los gastos de carruajes, coches, banderas, arcos, gallardetes, impresos, etc.; se podrá formar una idea de si las 125.000 pesetas pueden ó no tener justificación.

Sin embargo de ello, algunos concejales creyeron encontrar en la aprobación de las cuentas ocasión propicia para servir a sus intereses políticos, haciendo ruda oposición a la aprobación de ellas, y el alcalde fue el primero que solicitó que las referidas cuentas pasaran al Juzgado; pero esto no se hizo porque el objeto que se perseguía, la suspensión del alcalde, se consiguió en 7 de agosto, por virtud de un arqueo que se había en caja exactamente las mismas existencias que en el arqueo practicado en 17 del mismo mes, que no provocó observación de ningún género. ¡Cómo es posible esto! se preguntaría toda persona de buen sentido. Pues muy sencillo.

En ambos arqueos se hizo constar que había papel, en lugar de numerario, procedente de los arqueos practicados en 2 de enero de 1894, 23 de octubre de 1900 y 30 de junio de 1903, épocas todas en que no era alcalde ni siquiera concejal D. Ramón Matienzo, y esta consideración evitó que se hiciese ninguna clase de cargo contra él en el arqueo practicado en 17 de julio; pero en el espacio de diez días cayeron en la cuenta los enemigos del alcalde de que lo que no

recuerdo, las plazas de la Catedral, Salmorón y Canales, y no sé si alguna otra; que estuvieron noche y día, por espacio de veintidós días, los obreros trabajando con jornales de cinco reales, por la precisión de terminar los trabajos en fecha fija; con decir que en esa cantidad están comprendidos todos los gastos que supone la reconstrucción del Ayuntamiento y de su mobiliario, la construcción de sus dependencias, el uniformado y armamento de 100 municipales, los gastos de carruajes, coches, banderas, arcos, gallardetes, impresos, etc.; se podrá formar una idea de si las 125.000 pesetas pueden ó no tener justificación.

Sin embargo de ello, algunos concejales creyeron encontrar en la aprobación de las cuentas ocasión propicia para servir a sus intereses políticos, haciendo ruda oposición a la aprobación de ellas, y el alcalde fue el primero que solicitó que las referidas cuentas pasaran al Juzgado; pero esto no se hizo porque el objeto que se perseguía, la suspensión del alcalde, se consiguió en 7 de agosto, por virtud de un arqueo que se había en caja exactamente las mismas existencias que en el arqueo practicado en 17 del mismo mes, que no provocó observación de ningún género. ¡Cómo es posible esto! se preguntaría toda persona de buen sentido. Pues muy sencillo.

En ambos arqueos se hizo constar que había papel, en lugar de numerario, procedente de los arqueos practicados en 2 de enero de 1894, 23 de octubre de 1900 y 30 de junio de 1903, épocas todas en que no era alcalde ni siquiera concejal D. Ramón Matienzo, y esta consideración evitó que se hiciese ninguna clase de cargo contra él en el arqueo practicado en 17 de julio; pero en el espacio de diez días cayeron en la cuenta los enemigos del alcalde de que lo que no

recuerdo, las plazas de la Catedral, Salmorón y Canales, y no sé si alguna otra; que estuvieron noche y día, por espacio de veintidós días, los obreros trabajando con jornales de cinco reales, por la precisión de terminar los trabajos en fecha fija; con decir que en esa cantidad están comprendidos todos los gastos que supone la reconstrucción del Ayuntamiento y de su mobiliario, la construcción de sus dependencias, el uniformado y armamento de 100 municipales, los gastos de carruajes, coches, banderas, arcos, gallardetes, impresos, etc.; se podrá formar una idea de si las 125.000 pesetas pueden ó no tener justificación.

Sin embargo de ello, algunos concejales creyeron encontrar en la aprobación de las cuentas ocasión propicia para servir a sus intereses políticos, haciendo ruda oposición a la aprobación de ellas, y el alcalde fue el primero que solicitó que las referidas cuentas pasaran al Juzgado; pero esto no se hizo porque el objeto que se perseguía, la suspensión del alcalde, se consiguió en 7 de agosto, por virtud de un arqueo que se había en caja exactamente las mismas existencias que en el arqueo practicado en 17 del mismo mes, que no provocó observación de ningún género. ¡Cómo es posible esto! se preguntaría toda persona de buen sentido. Pues muy sencillo.

En ambos arqueos se hizo constar que había papel, en lugar de numerario, procedente de los arqueos practicados en 2 de enero de 1894, 23 de octubre de 1900 y 30 de junio de 1903, épocas todas en que no era alcalde ni siquiera concejal D. Ramón Matienzo, y esta consideración evitó que se hiciese ninguna clase de cargo contra él en el arqueo practicado en 17 de julio; pero en el espacio de diez días cayeron en la cuenta los enemigos del alcalde de que lo que no

recuerdo, las plazas de la Catedral, Salmorón y Canales, y no sé si alguna otra; que estuvieron noche y día, por espacio de veintidós días, los obreros trabajando con jornales de cinco reales, por la precisión de terminar los trabajos en fecha fija; con decir que en esa cantidad están comprendidos todos los gastos que supone la reconstrucción del Ayuntamiento y de su mobiliario, la construcción de sus dependencias, el uniformado y armamento de 100 municipales, los gastos de carruajes, coches, banderas, arcos, gallardetes, impresos, etc.; se podrá formar una idea de si las 125.000 pesetas pueden ó no tener justificación.

Sin embargo de ello, algunos concejales creyeron encontrar en la aprobación de las cuentas ocasión propicia para servir a sus intereses políticos, haciendo ruda oposición a la aprobación de ellas, y el alcalde fue el primero que solicitó que las referidas cuentas pasaran al Juzgado; pero esto no se hizo porque el objeto que se perseguía, la suspensión del alcalde, se consiguió en 7 de agosto, por virtud de un arqueo que se había en caja exactamente las mismas existencias que en el arqueo practicado en 17 del mismo mes, que no provocó observación de ningún género. ¡Cómo es posible esto! se preguntaría toda persona de buen sentido. Pues muy sencillo.

En ambos arqueos se hizo constar que había papel, en lugar de numerario, procedente de los arqueos practicados en 2 de enero de 1894, 23 de octubre de 1900 y 30 de junio de 1903, épocas todas en que no era alcalde ni siquiera concejal D. Ramón Matienzo, y esta consideración evitó que se hiciese ninguna clase de cargo contra él en el arqueo practicado en 17 de julio; pero en el espacio de diez días cayeron en la cuenta los enemigos del alcalde de que lo que no

recuerdo, las plazas de la Catedral, Salmorón y Canales, y no sé si alguna otra; que estuvieron noche y día, por espacio de veintidós días, los obreros trabajando con jornales de cinco reales, por la precisión de terminar los trabajos en fecha fija; con decir que en esa cantidad están comprendidos todos los gastos que supone la reconstrucción del Ayuntamiento y de su mobiliario, la construcción de sus dependencias, el uniformado y armamento de 100 municipales, los gastos de carruajes, coches, banderas, arcos, gallardetes, impresos, etc.; se podrá formar una idea de si las 125.000 pesetas pueden ó no tener justificación.

Sin embargo de ello, algunos concejales creyeron encontrar en la aprobación de las cuentas ocasión propicia para servir a sus intereses políticos, haciendo ruda oposición a la aprobación de ellas, y el alcalde fue el primero que solicitó que las referidas cuentas pasaran al Juzgado; pero esto no se hizo porque el objeto que se perseguía, la suspensión del alcalde, se consiguió en 7 de agosto, por virtud de un arqueo que se había en caja exactamente las mismas existencias que en el arqueo practicado en 17 del mismo mes, que no provocó observación de ningún género. ¡Cómo es posible esto! se preguntaría toda persona de buen sentido. Pues muy sencillo.

En ambos arqueos se hizo constar que había papel, en lugar de numerario, procedente de los arqueos practicados en 2 de enero de 1894, 23 de octubre de 1900 y 30 de junio de 1903, épocas todas en que no era alcalde ni siquiera concejal D. Ramón Matienzo, y esta consideración evitó que se hiciese ninguna clase de cargo contra él en el arqueo practicado en 17 de julio; pero en el espacio de diez días cayeron en la cuenta los enemigos del alcalde de que lo que no

recuerdo, las plazas de la Catedral, Salmorón y Canales, y no sé si alguna otra; que estuvieron noche y día, por espacio de veintidós días, los obreros trabajando con jornales de cinco reales, por la precisión de terminar los trabajos en fecha fija; con decir que en esa cantidad están comprendidos todos los gastos que supone la reconstrucción del Ayuntamiento y de su mobiliario, la construcción de sus dependencias, el uniformado y armamento de 100 municipales, los gastos de carruajes, coches, banderas, arcos, gallardetes, impresos, etc.; se podrá formar una idea de si las 125.000 pesetas pueden ó no tener justificación.

Sin embargo de ello, algunos concejales creyeron encontrar en la aprobación de las cuentas ocasión propicia para servir a sus intereses políticos, haciendo ruda oposición a la aprobación de ellas, y el alcalde fue el primero que solicitó que las referidas cuentas pasaran al Juzgado; pero esto no se hizo porque el objeto que se perseguía, la suspensión del alcalde, se consiguió en 7 de agosto, por virtud de un arqueo que se había en caja exactamente las mismas existencias que en el arqueo practicado en 17 del mismo mes, que no provocó observación de ningún género. ¡Cómo es posible esto! se preguntaría toda persona de buen sentido. Pues muy sencillo.

En ambos arqueos se hizo constar que había papel, en lugar de numerario, procedente de los arqueos practicados en 2 de enero de 1894, 23 de octubre de 1900 y 30 de junio de 1903, épocas todas en que no era alcalde ni siquiera concejal D. Ramón Matienzo, y esta consideración evitó que se hiciese ninguna clase de cargo contra él en el arqueo practicado en 17 de julio; pero en el espacio de diez días cayeron en la cuenta los enemigos del alcalde de que lo que no

recuerdo, las plazas de la Catedral, Salmorón y Canales, y no sé si alguna otra; que estuvieron noche y día, por espacio de veintidós días, los obreros trabajando con jornales de cinco reales, por la precisión de terminar los trabajos en fecha fija; con decir que en esa cantidad están comprendidos todos los gastos que supone la reconstrucción del Ayuntamiento y de su mobiliario, la construcción de sus dependencias, el uniformado y armamento de 100 municipales, los gastos de carruajes, coches, banderas, arcos, gallardetes, impresos, etc.; se podrá formar una idea de si las 125.000 pesetas pueden ó no tener justificación.

Sin embargo de ello, algunos concejales creyeron encontrar en la aprobación de las cuentas ocasión propicia para servir a sus intereses políticos, haciendo ruda oposición a la aprobación de ellas, y el alcalde fue el primero que solicitó que las referidas cuentas pasaran al Juzgado; pero esto no se hizo porque el objeto que se perseguía, la suspensión del alcalde, se consiguió en 7 de agosto, por virtud de un arqueo que se había en caja exactamente las mismas existencias que en el arqueo practicado en 17 del mismo mes, que no provocó observación de ningún género. ¡Cómo es posible esto! se preguntaría toda persona de buen sentido. Pues muy sencillo.

podían conseguir por las cuentas del viaje regio, dada la respetable actitud del alcalde de enviar al Juzgado, medida que habia de ser onerosa para ellos, por ser ellos más directamente responsables que el alcalde de las exageraciones que hubiera, si alguna hubiera, podido conseguirse más fácilmente de un Gobierno tan severo y rigido en cuestiones de moralidad como el de España.

El entonces ministro de la Gobernación, D. Manuel Alendalaz, midiendo y respetable amigo, me habló del asunto, y yo desde luego accedí a la suspensión, esperando confiadamente en que el expediente habia de resolverse en justicia, por la confianza que me inspiraban las relevantes condiciones de caballerosidad de aquel alcalde, amigo mío de toda la vida.

Pasó el tiempo, agredido el expediente en Almería el oficial encargado de instruirlo sin darse prisa alguna en terminarlo, y hallándose a punto de expirar el plazo marcado por la ley para su resolución, hubo de indicarme el ministro de la Gobernación, mi digno amigo el Sr. Sánchez Guerra, la conveniencia de que para dar más facilidades de presentar sus descargos al alcalde, ese plazo se ampliara, y yo, no queriendo que se ampliara en mi ningún deseo de tener una injusta ó precipitada resolución, seguro de la incuestionable moralidad del alcalde, no hice objeción alguna, y se mandó instruir el expediente de separación, unico medio que ofrece la ley para ampliar el plazo consabido.

En este estado las cosas, llegadas las elecciones provinciales, el alcalde repuesto por ministerio de la ley el día 2 de los corrientes, sin que en Almería ni fuera de Almería, surja la más pequeña protesta; termina el periodo de elección, e inmediatamente el gobernador, con quien el alcalde, por razones que tal vez algún día lleguen a saberse, con general escándalo, no tenía las relaciones más cordiales, quiere hacerle cesar contra la opinión, no ya del Ayuntamiento en su inmensa mayoría, no ya de la población entera, sino contra la opinión del negociado de Política del Ministerio y del mismo ministro de la Gobernación, y con esta objeto dirige al alcalde comunicaciones al alcalde, comendándole con las penas más severas si no abandona el cargo, y obligando al Sr. González Tamari, alcalde que interino la suspensión, a cosas tan ajenas a su carácter, como el apoderarse a viva fuerza de la presidencia, estableciendo un retén de guardias para impedir la entrada en el Ayuntamiento al verdadero alcalde, y cursando telegramas oficiales en los que, faltando con gran desparajo a la verdad, dice al Gobierno que responde al alcalde, con el objeto de continuar presidiendo el alcalde propietario, y para justificar su afirmación, provoca al propio tiempo una manifestación que no tuvo más importancia que la que él quiso darle en sus telegramas.

Apuró, por último, todos los medios hasta tal punto, que el alcalde, hombre de edad muy avanzada y de sentimientos generosos, deseando poner término a esta situación y evitar un día de luto en aquella capital, se retiró a su casa, con el objeto de que se retirara de ánimo en que sus amigos se encontraran, poseídos de justísima indignación, que por que presentase la dimisión de su cargo al Gobierno de S. M., y se retiró de la Alcaldía, de la cual habia hecho entrega en el día de hoy al primer teniente alcalde.

Ignoro a estas horas si el expediente de separación ha sido ó no resuelto y en qué forma. Las noticias oficiales nada dicen, pero los informes periodísticos aseguran que el alcalde ha sido separado. El resultado es el mismo, puesto que el Sr. Matienzo no piensa en volver a ocupar su cargo; pero sería muy de lamentar que se resolviese un expediente en el que se ventila no ya la ocupación de un puesto, sino la honra de un caballero, con la precipitación y la falta de estudio que revela el hecho de que un expediente tan voluminoso no ha estado en manos del ponente del Consejo de Ministros ni en las de ningún otro de los señores que componen el referido ponente se hallaba a la sazón solicitado por atenciones mucho más graves y urgentes, como la huelga de los estudiantes, el viaje del Rey a Valencia, la futuras Cortes, etc.

Perdone usted, querido amigo, que me haya extendido tanto, pero como el Congreso no ha de abrirse en mucho tiempo y allí ó en la Prensa es donde únicamente podrían tener lugar mis manifestaciones, me voy en la presente sobre necesidad de hacerlas en la Prensa abusando de la bondad de usted, y vindicando la honra de un alcalde tan caballero como el que más lo haya sido en la nación española.

Queda de usted agradecido amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Antonio Navarro

31 marzo.

N. de la R.—Solemente queremos hacer constar una cosa. Que las líneas a que alude no fueron escritas con precipitación. Fueron una información auténtica.

DESDE ROMA

NOTAS VATICANAS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Hoy se ha celebrado en el Vaticano, con toda la pompa del ceremonial pontificio, la solemne inauguración de la capilla construída sobre la reproducción de la gruta de Lourdes.

La ceremonia empezó a las tres y media de la tarde. Pio X bajo de sus departamentos privados, acompañado de toda la corte, y desde la puerta de los Museos se dirigió a los jardines.

Ya en ellos, subió a una carroza de gala, escoltado por un pelotón de Guardias Nuevas en sus alamedas hasta llegar al centro de la gloriosa de León IV, donde se levanta el nuevo templo.

Entre los acordes de la Marcha Pontificia y un inmenso coro de voces, el Papa, seguido de varios cardenales, penetró en el lujoso y artístico pabellón, donde estaba colocado el trono.

El arzobispo de Tarbes, jefe de una numerosa peregrinación francesa, leyó un discurso de circunstancias, sin ninguna alusión política, y después Pio X bendijo la capilla.

Se calcula que pasarán de 10.000 los que presenciaron tan hermoso acto, no faltando algunos diputados y senadores, de indolente y de indiferente.

La ceremonia de hoy tiene una pequeña historia. Pio IX pensó en los últimos años de su pontificado mandar erigir en los jardines del Vaticano una capilla en forma de gruta, consagrada a la Virgen de Lourdes, para perpetuar la proclamación dogmática de la Inmaculada.

Terminada la modesta obra, y León XIII, que se solazaba casi todas las tardes dando largos paseos por los jardines y veraneando en ellos todos los años, quiso reproducir más fielmente y en más amplias proporciones la milagrosa gruta.

El proyecto entusiasma a los católicos de Francia, y monseñor Schoepfer, obispo de Tarbes, en cuya diócesis está edificada Lourdes, excitó la autorización al Papa para abrir suscripciones y recoger los fondos necesarios a la ejecución del plan.

Bajo la dirección del ingeniero Sneider, arquitecto de los palacios apostólicos, los trabajos adelantaron rápidamente, y el 1.º de junio de 1902, León XIII bendijo la reproducción de la gruta de Massabielle. Después de la muerte de León XIII, con la ayuda financiera del anate Delpy, las obras conti-

nuaron, y en estos últimos días la elegante capilla, completamente terminada, atrae continuamente a los jardines del Vaticano numerosos grupos de turistas de todas las nacionalidades, a quienes con fina cortesía se les permite la entrada y sacar instantáneas del magnífico monumento.

A principios de junio, el Papa piensa iniciar un gran Congreso eucarístico internacional, organizando una solemne procesión alrededor de la gruta.

L. Montero.

EN SICILIA

La Emperatriz de Alemania

Roma 1.º

Continúan en Taormina, siendo muy agasajados, la Emperatriz Augusta Victoria y sus hijos Eitel y Oscar.

El Hohenzollern ha vuelto a Génova para repostarse de carbón y esperar órdenes del Kaiser, el cual continuará la travesía por el Mediterráneo en el Hamburg, siendo el primer viaje que trasborda al Hohenzollern en Nápoles, ignorándose todavía la fecha exacta de su llegada.

Se insiste en que los Reyes de Italia le visitaran en Nápoles, en donde fondeará una escuadra italiana, formada por seis acorazados, los cuales escoltaron hasta Siracusa el yate real Hohenzollern.

El Príncipe Eitel está muy mejorado y su convalecencia es muy rápida, creyendo los médicos que el clima de Taormina le curará totalmente.

El acorazado alemán Hertha ha fondeado en Nápoles, trayendo al Príncipe Adalberto, hijo tercero del Emperador, Viens de Extrême Oriente, en donde ha servido el Príncipe durante tres años como teniente de navío adscrito a la flota alemana del Pacífico. El Príncipe se reunirá con su padre en Nápoles ó a bordo del Hohenzollern.

Cada día se esperan el número 3 de turistas que llegan a Sicilia, predominando los alemanes.

Montero.

Sexto sorteo de regalos

a los suscriptores y lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Pueden recogerse en la Administración de este periódico los billetes correspondientes a este sorteo, presentando los recibos de semestre ó año, ó las colecciones semestrales ó anuales.

POLEMICA CERVANTINA

NUEVOS DATOS

Debiendo tenerse muy en cuenta los trabajos publicados en revistas y en la Prensa diaria—nacidos al calor del centenario,—sin hacer caso ni detener nuestras plumas de escritores españoles y de gran fama de nombre, a las personas que tienen su publicado (como los payasos, y se crean por que dicho periódico ha dado en llamarse escritores ilustres), no haciendo caso de sus apreciaciones, pues no se lo merecen, seguiremos el camino emprendido, seguros de ir guiados por la razón y la verdad, en esta, para algunos ineptos, escabroso asunto.

Dicen los biógrafos de Cervantes que en 24 de octubre de 156

LAS COOPERATIVAS

Ya que el ministro de Hacienda, coincidiendo en esto con todos los que se ocupan de hallar medios de abaratar las substancias...

demás cooperadores, vuestros compañeros, y a la larga, a vosotros mismos. Esta Cooperativa atiende al remedio de las desgracias de unos trabajadores con el auxilio de los otros que se ven libres de ellas...

En el vapor Heróles ha ocurrido un lamentable accidente. Hallándose en dicho vapor su capitán, don José Sobrido, cayó sobre él una plancha de hierro que le había mal colocado, produciéndole heridas graves en todo el cuerpo...

Capitán herido. En el vapor Heróles ha ocurrido un lamentable accidente. Hallándose en dicho vapor su capitán, don José Sobrido, cayó sobre él una plancha de hierro que le había mal colocado, produciéndole heridas graves en todo el cuerpo...

1. A las ocho y tres cuartos, La guardabarras. 2. A las diez y cuarto, A las puertas de la dicha y Mica. 3. A las once y media, La borraza...

la casa parroquial de San Félix de Sales, perteneciente al Ayuntamiento de Vedú, llevándose los ladrones 120 pesetas del cura párroco y 80 que contenían los cepillos colados en la iglesia.

RUSIA Y JAPON

NUEVAS TROPAS JAPONESAS. Un despacho de Tokio anuncia que el Estado Mayor japonés equipó una división de tropas de reserva para enviarla a las islas Sakhaline, con objeto de tomar posesión de ellas.

UN RUMOR. Un despacho de Petersburgo se hace eco de un rumor, según el cual fuerzas japonesas en número considerable marchan hacia el Este, encontrándose ya a las alturas de Rieling.

ACTIVIDAD JAPONESA CHINOS Y EUROPEOS. Según telegramas de Gunchunling, los últimos reconocimientos prueban que los japoneses despliegan gran actividad en las fronteras de Mongolia.

BOLSA

Table with columns: INTERIOR, EXTERIOR, CAMBIOS, OPERACIONES. Lists various financial instruments and their values.

NOTAS PALATINAS

La primera compañía del Real Cuerpo de Alabarderos irá a Valencia para prestar servicio durante el tiempo que S. M. permanezca en la ciudad del Turia.

CORRIDA DE LA PRENSA

Los premios de la rifa. Casi todos los poseedores de los números premiados en la rifa, celebrada ante el notario Sr. Delgado Monreal, en el comienzo de la fiesta de la Asociación de la Prensa, han recogido ya en el domicilio de la Asociación los premios.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Lara.—El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras Obispos y La cizaña (dos actos), y por primera vez La posible. Apolo.—El domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas El santo de la Invidia, La Carina y El pobre Valbuena.

NOTICIAS

Acaban de publicarse, en elegantes folletos, dos nuevos trabajos de nuestro amigo y colaborador D. Joaquín Omedilla, catédrico y publicista muy conocido. Títulos el primero, Sincintas generalidades acerca de la higiene de las pasiones; y el segundo, Importancia militar de la Química, conferencia que pronunció el Dr. Omedilla en el Centro Militar de esta corte, el día 2 de marzo último.

MARRUECOS

Comentarios y apreciaciones. Tangor. Los correos, con orden de llegar en treinta y seis horas, han salido con dirección a Fez, con el objeto de comunicar al Sultán las afectuosas palabras pronunciadas por el Emperador de Alemania.

DE BARCELONA

Los estudiantes. La huelga de los estudiantes ha sido hoy general. No se ha dado clase alguna en la Universidad, el Instituto, ni en las Academias escolares.

FIGUEROLA

DE ARRIBA A ABAJO. Así se titula un libro de poesías recién publicado por nuestro querido amigo y corresponsal en Alcoy, D. Fabián Bisbal y Gosálvez.

SE HA INSTALADO

recientemente en Madrid una casa de comercio, la de Rubler, Warr y Comp., plaza de Calenque, 2, que facilita al cliente toda clase de artículos en general, y que vende los mejores géneros de cestería, gasas, novedades, para la confección y la moda.

VIAJE DE ESTUDIANTES

Esta mañana han llegado a París numerosos estudiantes alemanes. Vienen en viaje de estudios, aprovechando las vacaciones de Pascua.

LO DE RUSIA

En un teatro.—Marsellesa y cantos. Despatches de Petersburgo señalan graves incidentes ocurridos en el teatro Principal del Sarafai.

EL CENTENARIO DEL 'QUIJOTE'

Esta tarde se ha reunido en la Presidencia la Junta nombrada para entender en cuanto se refiere a la organización de los festejos que hay en celebrarse para conmemorar el Centenario del Quijote.

NOTAS PALATINAS

La carrera de obispos que se celebrará el lunes en El Pardo, ha sido organizada por la Escuela de Equitación. Tendrá lugar en el cuartel de Valdeespina.

NOTICIAS

Acaban de publicarse, en elegantes folletos, dos nuevos trabajos de nuestro amigo y colaborador D. Joaquín Omedilla, catédrico y publicista muy conocido. Títulos el primero, Sincintas generalidades acerca de la higiene de las pasiones; y el segundo, Importancia militar de la Química, conferencia que pronunció el Dr. Omedilla en el Centro Militar de esta corte, el día 2 de marzo último.

NOTICIAS

Acaban de publicarse, en elegantes folletos, dos nuevos trabajos de nuestro amigo y colaborador D. Joaquín Omedilla, catédrico y publicista muy conocido. Títulos el primero, Sincintas generalidades acerca de la higiene de las pasiones; y el segundo, Importancia militar de la Química, conferencia que pronunció el Dr. Omedilla en el Centro Militar de esta corte, el día 2 de marzo último.

NOTICIAS

Acaban de publicarse, en elegantes folletos, dos nuevos trabajos de nuestro amigo y colaborador D. Joaquín Omedilla, catédrico y publicista muy conocido. Títulos el primero, Sincintas generalidades acerca de la higiene de las pasiones; y el segundo, Importancia militar de la Química, conferencia que pronunció el Dr. Omedilla en el Centro Militar de esta corte, el día 2 de marzo último.

DE BARCELONA

Los estudiantes. La huelga de los estudiantes ha sido hoy general. No se ha dado clase alguna en la Universidad, el Instituto, ni en las Academias escolares.

FIGUEROLA

DE ARRIBA A ABAJO. Así se titula un libro de poesías recién publicado por nuestro querido amigo y corresponsal en Alcoy, D. Fabián Bisbal y Gosálvez.

SE HA INSTALADO

recientemente en Madrid una casa de comercio, la de Rubler, Warr y Comp., plaza de Calenque, 2, que facilita al cliente toda clase de artículos en general, y que vende los mejores géneros de cestería, gasas, novedades, para la confección y la moda.

VIAJE DE ESTUDIANTES

Esta mañana han llegado a París numerosos estudiantes alemanes. Vienen en viaje de estudios, aprovechando las vacaciones de Pascua.

LO DE RUSIA

En un teatro.—Marsellesa y cantos. Despatches de Petersburgo señalan graves incidentes ocurridos en el teatro Principal del Sarafai.

EL CENTENARIO DEL 'QUIJOTE'

Esta tarde se ha reunido en la Presidencia la Junta nombrada para entender en cuanto se refiere a la organización de los festejos que hay en celebrarse para conmemorar el Centenario del Quijote.

NOTAS PALATINAS

La carrera de obispos que se celebrará el lunes en El Pardo, ha sido organizada por la Escuela de Equitación. Tendrá lugar en el cuartel de Valdeespina.

NOTICIAS

Acaban de publicarse, en elegantes folletos, dos nuevos trabajos de nuestro amigo y colaborador D. Joaquín Omedilla, catédrico y publicista muy conocido. Títulos el primero, Sincintas generalidades acerca de la higiene de las pasiones; y el segundo, Importancia militar de la Química, conferencia que pronunció el Dr. Omedilla en el Centro Militar de esta corte, el día 2 de marzo último.

NOTICIAS

Acaban de publicarse, en elegantes folletos, dos nuevos trabajos de nuestro amigo y colaborador D. Joaquín Omedilla, catédrico y publicista muy conocido. Títulos el primero, Sincintas generalidades acerca de la higiene de las pasiones; y el segundo, Importancia militar de la Química, conferencia que pronunció el Dr. Omedilla en el Centro Militar de esta corte, el día 2 de marzo último.

NOTICIAS

Acaban de publicarse, en elegantes folletos, dos nuevos trabajos de nuestro amigo y colaborador D. Joaquín Omedilla, catédrico y publicista muy conocido. Títulos el primero, Sincintas generalidades acerca de la higiene de las pasiones; y el segundo, Importancia militar de la Química, conferencia que pronunció el Dr. Omedilla en el Centro Militar de esta corte, el día 2 de marzo último.

NOTICIAS

Acaban de publicarse, en elegantes folletos, dos nuevos trabajos de nuestro amigo y colaborador D. Joaquín Omedilla, catédrico y publicista muy conocido. Títulos el primero, Sincintas generalidades acerca de la higiene de las pasiones; y el segundo, Importancia militar de la Química, conferencia que pronunció el Dr. Omedilla en el Centro Militar de esta corte, el día 2 de marzo último.

DE BARCELONA

Los estudiantes. La huelga de los estudiantes ha sido hoy general. No se ha dado clase alguna en la Universidad, el Instituto, ni en las Academias escolares.

FIGUEROLA

DE ARRIBA A ABAJO. Así se titula un libro de poesías recién publicado por nuestro querido amigo y corresponsal en Alcoy, D. Fabián Bisbal y Gosálvez.

SE HA INSTALADO

recientemente en Madrid una casa de comercio, la de Rubler, Warr y Comp., plaza de Calenque, 2, que facilita al cliente toda clase de artículos en general, y que vende los mejores géneros de cestería, gasas, novedades, para la confección y la moda.

VIAJE DE ESTUDIANTES

Esta mañana han llegado a París numerosos estudiantes alemanes. Vienen en viaje de estudios, aprovechando las vacaciones de Pascua.

LO DE RUSIA

En un teatro.—Marsellesa y cantos. Despatches de Petersburgo señalan graves incidentes ocurridos en el teatro Principal del Sarafai.

EL CENTENARIO DEL 'QUIJOTE'

Esta tarde se ha reunido en la Presidencia la Junta nombrada para entender en cuanto se refiere a la organización de los festejos que hay en celebrarse para conmemorar el Centenario del Quijote.

NOTAS PALATINAS

La carrera de obispos que se celebrará el lunes en El Pardo, ha sido organizada por la Escuela de Equitación. Tendrá lugar en el cuartel de Valdeespina.

NOTICIAS

Acaban de publicarse, en elegantes folletos, dos nuevos trabajos de nuestro amigo y colaborador D. Joaquín Omedilla, catédrico y publicista muy conocido. Títulos el primero, Sincintas generalidades acerca de la higiene de las pasiones; y el segundo, Importancia militar de la Química, conferencia que pronunció el Dr. Omedilla en el Centro Militar de esta corte, el día 2 de marzo último.

NOTICIAS

Acaban de publicarse, en elegantes folletos, dos nuevos trabajos de nuestro amigo y colaborador D. Joaquín Omedilla, catédrico y publicista muy conocido. Títulos el primero, Sincintas generalidades acerca de la higiene de las pasiones; y el segundo, Importancia militar de la Química, conferencia que pronunció el Dr. Omedilla en el Centro Militar de esta corte, el día 2 de marzo último.

NOTICIAS

Acaban de publicarse, en elegantes folletos, dos nuevos trabajos de nuestro amigo y colaborador D. Joaquín Omedilla, catédrico y publicista muy conocido. Títulos el primero, Sincintas generalidades acerca de la higiene de las pasiones; y el segundo, Importancia militar de la Química, conferencia que pronunció el Dr. Omedilla en el Centro Militar de esta corte, el día 2 de marzo último.

NOTICIAS

Acaban de publicarse, en elegantes folletos, dos nuevos trabajos de nuestro amigo y colaborador D. Joaquín Omedilla, catédrico y publicista muy conocido. Títulos el primero, Sincintas generalidades acerca de la higiene de las pasiones; y el segundo, Importancia militar de la Química, conferencia que pronunció el Dr. Omedilla en el Centro Militar de esta corte, el día 2 de marzo último.

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España: ADGCKY Y C. A. SU CURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID MADRID... CALLE DE ALCALA, 40 CALLE DE LA MONTEBA 18 ALCALA DE HENARES, CALLE DE LIBREROS 29.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Ejercicios. En las iglesias de los Asilos de la Santísima Trinidad y Hermanos de la Doctrina Cristiana, los acostumbrados, con matices y sermones. En San Ildefonso, a las cinco y media, por el Apostolado, predicando D. Juan Suárez; a las ocho y media de comunión. En el Cristo de la Salud idem idem, D. Innocencio Romo. En Jesús los de la Ven. Orden Tercera de San Francisco; a las ocho y media, por el Apostolado, predicando el padre Vicente Peralta y por la reserva el señor obispo de Sebastopolí.

LOECHES (LA MARGARITA)

HOTEL. Se desea alquilar un hotel en sitio algo céntrico, cuya renta no pase de 12 a 14.000 reales. Dirigirse por escrito a P. Z. Agencia 'La Prensa', Mayor, 1.

ATENCIÓN. Se compra tela clase de calones, oro, plata, platino y alhajas, a precios como cualquiera otra. Antigua casa, Zaragoza, 4.

SE COLOCAN CAPITALES. Garantías sólidas y buena renta. Informes gratis. Fuentes, 1, 1.º de Cuaresma, a las seis y seis a nueve.

OCASION. Finca de utilidad y recreo con Hotel 217.000 pesetas, agua de Laza, en la Guindalera, se vende. Hazón, Puerta del Sol, 6. doctor Caldeiro, de diez a doce.

POR HERENCIA. Se desea traspasar un obrador de modista de vestidos muy acreditado con numerosa y constante clientela. Hazón, Encarnación, 1.º de Cuaresma, 6. 1.º

GRAN FINCA. En el mejor sitio de Carabanchel Bajo, con 27.000 pies cuadrados, 9.º de recto y utilidad, se traspasa a la puerta; 87.000 pies cuadrados, casa lujosa con otras dependencias, noria, fuentes, agua del Lozoya, etc., etc. Se vende en 19.000 duros al contado. Aneja a la misma puede adquirirse si se desea, mayor extensión. Para tratar: Capellanes, 1.º duplicado, tercero derecha. De nueve a once de la mañana.

VENTA DE GABARRAS. Tres nuevas de hierro con dimensiones: Eslora, 24 mts. Manga, 3 mts. 500. Puntal, 1 mt. 800.

MAQUINARIA DE OCASION. Máquina vapor, un cilindro horizontal, con condensador, 30 caballos. Caldera y máquina semifiija, dos cilindros, 50 caballos; dos bombas centrífugas 150 mm.; caldera vapor inexplorable, 30 caballos. Bomba vapor, 4.000 litros por minuto. Caldera y máquina 6 caballos. Plomo, precio, CORCHO H. JOS. Sautander.

PIANO RONISCH. Petit cola, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro, 1.900 pesetas, urgente venta. Colmenares, 3.º de la Izquierda.

SE CEDEN HABITACIONES. Con 6 sds. S. Miguel 21, 3.º izq.º

CORSES RECTOS, 20 PESETAS. Especialidad en fajas, corsets lujos y toda clase de aparatos para personas curadas, enfermas o débiles. Toros, Desengaño, 10. La Izquierda.

PIANOS, ALQUILERES, REPARACIONES, garantizadas. Leganitos, 2.

SE ALQUILA PARA UNO O DOS. Escalafón gabinete con alcohol con vistas a la calle Mayor. Razón: Calderón de la Barca, 3.º carhonera.

Se vende. hermosa casa con 1.º patio y cuartos en Carabanchel Bajo, barrio del Toral. Razón: Calderón de la Barca, núm. 3.º carhonera.

SUBASTA. Voluntaria de dos casas sitas en esta corte, calle de las Amazonas, número 8, y plaza del Rastro, 19, que se celebrará a las once de la mañana del día 7 de abril próximo en la Notaría de D. José D. Pines, Puerta del Sol, 15. 2.º, bajo el tipo y pliego de condiciones que puede verse en dicha Notaría los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6.

LIMAS DE ACERO. Se replican las usadas e inútiles, dejándolas nuevas. EXCELENTE TEMPLA. Se admiten encargos desde una lima como prueba. Precios muy económicos. Tarifas gratis a quien las pida.

TALLERES DE MECANICA. QUINTANA, 25. MADRID

MUEBLES. EBANISTERIA Y TAPICERIA. CONSTRUCCION de toda clase de muebles y ESTILOS. Especialidad en mesas de noche, comedores, despachos, gabinetes, colchones, con precios marcadamente bajos y muy económicos, garantizados.—MAYOR, núm. 7; entrada LUZON, 1.º, bajo izquierdo.

VACUNACION. En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, número 30 y 32, se vacuna y revacuna, directamente de la ternera, el marfés, de dos a cuatro de la tarde, gratis a los pobres.

GOBIERNO MILITAR. Orden de la plaza para el día 2 de abril.

PARADA. Asturias. Jefe de parada Señor coronel de la Reina, D. Joaquín Rosello.

Guardia del Real Palacio. Asturias, 2.ª sección del 10.º Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor coronel de Asturias, D. Guillermo Pintos.

Imaginería de jefe de día: Señor coronel de Lusitania D. Agustín Carvajal.

Visita de Hospitales: Lusitania, segundo capitán.

Agencia Funebre Militar, C. COELLO, 46



AGUA DE SOLARES. Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.—PÍDASE EN HOTeles Y RESTAURANTS De venta, farmacias.—BOTELLA DE UN LITRO 75 centimos.—Único depósito en Madrid, JACOMETREZO, 40, PRAL. TELEFONO 856. Docena a domicilio, DIEZ pesetas. ¡OJO CON LAS FALSIFICACIONES!

ISALDO! Cubiertos de metal blanco a 1,75 pesetas; cubiertos desde 0,30 pesetas. Porcelanas y otros objetos fantásticos preciosos para regalo desde 1 pta. Vajillas, cristalería, juegos de café, vajillas, cerámicas, flores y centros de mesa, a precios inverosímiles. 3.º Espoz y Mina, 3.

HORROROSO incendio sal, 5 y 6. Se liquidan todos los existentes en el mercado, incendiados, años fantásticos a 0,30; infinidad de artículos a precios increíbles.

MELOJ Extra plano de alta precisión. París... 1.850. Suiza... 1.897. París... 1.900. Se venden en todas las bues.

6-PRINCIPE-6. TODO SU VALOR por alfombras y papeletas del Monte LA CASA QUE TIENE CABRA.

BODEGA RIOJANA. Vino superior Rioja, 9 pías, arrojado. Idem de 1.º de B. 6,25. Vajillas arco 6 tintos, 9 pías. San Mateo, 15, cuadruplo.

VENTA CASA, CONSTRUCCION. Tienen agua abundante y jardín, y 4 1/2 minutos de la Puerta del Sol, traza Carabanchel. Razón: Barquillo, 14.—salos.

SRA. SOLA CEDE ALCORCA y Gabinete. Eppuz, 30, entreulo, centro.—Horas: De 8 a 11.

PIANO EXTRANJERO CASI usado, 1.200 pías., gran forma. Valverde, 19, bajo dch.º.

PIANOS, ALQUILERES, REPARACIONES garantizadas. Horno de la Maiz, 19.

PIANO ELECTRICO. Aparato aplicable a todo piano para tocar con expresión sin saber música, con 20 pías., 1.375 pías. Fuencarral, 33. 1.º NAVAS.

A LOS QUE SEAN LEER. Desde 200 pías. en adelante. Se facilita dinero al comprador, interés de condiciones que puede verse en dicha Notaría los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6.

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azucarados del Dr. Andreu, que los calman al acto y permiten descansar durante la noche.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS. ALCALA, NUMS. 6 Y 8, MADRID. Maquinas NEW HOME para coser. Se recomiendan muy eficazmente las máquinas NEW HOME para coser y bordar por ser las más suaves, sólidas y ligeras de cuantas existen.

Hacen bordados y encajes con la mayor perfección y son inmejorables para los trabajos de Sastrerías, Corseterías, Modistas y Casas de familias.

Las máquinas NEW HOME para coser se garantizan por más tiempo que las demás debido a sus excelentes condiciones mecánicas.

Garantía para sastrerías y corseterías, 5 años. Garantía para casas de familias, 10 años. A plazos y al contado. Pidan catálogos y precios.

SOPEÑA HERMANOS Y C.º. CRUZ, 5 Y 7, MADRID. Agujas y com-osturas de toda clase de máquinas.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA. Doña Vicenta Serrano Benavente. VIUDA DE RIDAUA. QUE FALLECIÓ EL 3 DE ABRIL DE 1904 habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermano, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el lunes 3 en las iglesias de San Ginés, del Carmen, del Buen Consejo (Catedral), y San Roque (de Lugo), serán aplicada en sufragio del alma de dicha señora.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Vapores que prestarán los servicios en el mes de abril, salvo contingencias:

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio López.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montserrat.

LÍNEA DE FILIPINAS. El día 1.º saldrá de Barcelona el vapor Isla de Panay, y el 29 el Alicante.

LÍNEA DE BUENOS AIRES. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII.

LÍNEA DE CANARIAS. El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.

LÍNEA DE FERNANDO POO. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor, LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace remesas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

BOLETIN religioso del día 2. santos del día 2 de abril.—Domingo 1.º de Cuaresma.—San Francisco de Paula, confesor y fundador; Santa Teodora; Santa María Egiptiaca, penitente, y Santos Abundio y Urbano, obispos. Sale el sol a las 5,58 y se pone a las 6,41.

Cultos para el día 2. Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de Covadonga, a las diez y media, a las once y media, y por la tarde, a las cinco, completas y reserva.

En San Pascual, Escuelas, Reparadores, Carboneros y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la Catedral, Horas canónicas y misa cantada con sermón, que dirá el Sr. D. Juan Sastre.

En la Real Capilla, a las once, misa cantada con sermón.

En las parroquias idem, a las diez, sus respectivos párrocos.

En San Francisco, idem Sr. Capilla.

En la Encarnación, idem D. Juan de Sober.

En Portuguesas, id. señor Calorrio.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, idem Sr. Amat.

En el Salvador termina la novena a Jesús del Perdón, a las ocho y media de comunión, a las diez y media de comunión con sermón por la Iglesia de las seis Coronas Dolorosas, sermón, miserere y adoración del Lignum Crucis.

En las Recoquias, idem a San Expedito, siendo orador por la mañana a las diez y por la tarde a las cinco y media. D. Antonio Martínez.

En la capilla del Ave María (Atocha), a las once y media rezada, y después comida a cuarenta hombres pobres.

En San Martín terminan las misiones de la V. O. T. de Servitas; a las ocho y media de comunión general, y por la tarde, terminan el sermón de despedida, se trasladará procesionalmente con la sagrada imagen de Nuestra Señora de los Dolores a su iglesia de la plaza de San Nicolás.

En el Caballero de Gracia idem al Santísimo Cristo del Desamparo, predicando los Sres. Gaitán y Guixot.

En San Millán, idem a Nuestra Señora de la Saleta, predicando los padres Costa y Ramonet.

En la iglesia Pontificia y Perpetuo Socorro terminan los ejercicios espirituales dirigidos por los padres Redemptoristas.

En San José, idem, los ejercicios espirituales por la Congregación del Santísimo Cristo del Desamparo, dirigidos por el padre Juan Oliver; a las ocho y media de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, después del sermón, Tedeum y reserva.

En la iglesia de la Compañía, idem, id., para las señoras, dirigidos por el padre Bonifacio Sánchez; a las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, empiezan para caballeros, predicando el padre Juan Francisco López.

Viacrucis y misereres.

En el Carmen, viacrucis después de la misa de once.

En los Donados, después de la última misa.

En el Corazón de María, por la tarde, a las tres y media, las señoras y San Ginés, a las seis.

En San Sebastián, San Luis y San Martín, al anochece.

En San Ignacio, a las cinco y media, con sermón, que dirá un padre trinitario.

En Cañizares, al anochece, un padre dominico.

En San Pascual, a las cuatro y media, miserere, predicando el Sr. Susecun.

En la Santa Isabel, idem D. Nicolás Vicente Serrano.

En las Monjas Valdeca, a las cinco, D. Isidro Estecha.

En las iglesias de los Asilos de la Santísima Trinidad y Hermanos de la Doctrina Cristiana, los acostumbrados, con matices y sermones.

En San Ildefonso, a las cinco y media, por el Apostolado, predicando D. Juan Suárez; a las ocho y media de comunión.

En el Cristo de la Salud idem idem, D. Innocencio Romo.

En Jesús los de la Ven. Orden Tercera de San Francisco; a las ocho y media, por el Apostolado, predicando el padre Vicente Peralta y por la reserva el señor obispo de Sebastopolí.

En la capilla del Cristo de San Ginés, al anochece, los ejercicios de Cuaresma, predicando el señor Uribe.

En Santa Cruz idem id., D. Tomás Mas.

En San Lorenzo idem, D. Pedro Andrés.

La misa y oficio son de la Dominica cuarta de Cuaresma.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia (Príncipe de Vergara) ó de la Providencia en Jesús o del Auxilio en San Lorenzo.

DEUDA PUBLICA. Pago y entrega de valores. Días 3 al 6 de abril.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.237.

Idem de títulos de la Deuda perpetua exterior, presentados para la agregación de sus respectivos valores decuplos, con arreglo a la ley y real decreto de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizables del 4 por 100, con arreglo a la ley del 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.084.

Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 0.434.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900 y omisión de 1.º de junio de 1902, hasta el número 11.074.

Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.007.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas del 1 al 13.897.

Pago de decimos de Obras públicas y carreteras de 34 millones de reales del semestre corriente y anteriores de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes.

Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores.

Día 5. Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1.º julio de 1893 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras ó inscripciones), atrasos 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 6. Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, número 30 y 32, se vacuna y revacuna, directamente de la ternera, el marfés, de dos a cuatro de la tarde, gratis a los pobres.

Imaginería de jefe de parada: Señor coronel de Estado Mayor, D. Miguel Corva.

Guardia del Real Palacio: Asturias, 2.ª sección del 10.º Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor coronel de Asturias, D. Guillermo Pintos.

Imaginería de jefe de día: Señor coronel de Lusitania D. Agustín Carvajal.

Visita de Hospitales: Lusitania, segundo capitán.

Agencia Funebre Militar, C. COELLO, 46

LA SEÑORA. DOÑA ENRIQUETA REYNA DE BASCARAN. FALLECIÓ EL 26 DE MARZO DE 1905. R. I. P.

Su viudo el Excmo. Sr. D. José de Bascaran, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia del Beato Orosco (final de la calle de Goya) y la de Requena, a las once y media, en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el alma de la finada.

El Excmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 200 días de indulgencia y los Excmos. Sres. Obispos de Sion y Madrid Alcalá 50 días a quienes ejercen cualquier acto piadoso por el eterno descanso de dicha señora.

El Excmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 200 días de indulgencia y los Excmos. Sres. Obispos de Sion y Madrid Alcalá 50 días a quienes ejercen cualquier acto piadoso por el eterno descanso de dicha señora.

El Excmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 200 días de indulgencia y los Excmos. Sres. Obispos de Sion y Madrid Alcalá 50 días a quienes ejercen cualquier acto piadoso por el eterno descanso de dicha señora.

El Excmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 200 días de indulgencia y los Excmos. Sres. Obispos de Sion y Madrid Alcalá 50 días a quienes ejercen cualquier acto piadoso por el eterno descanso de dicha señora.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azucarados del Dr. Andreu, que los calman al acto y permiten descansar durante la noche.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS. ALCALA, NUMS. 6 Y 8, MADRID. Maquinas NEW HOME para coser. Se recomiendan muy eficazmente las máquinas NEW HOME para coser y bordar por ser las más suaves, sólidas y ligeras de cuantas existen.

Hacen bordados y encajes con la mayor perfección y son inmejorables para los trabajos de Sastrerías, Corseterías, Modistas y Casas de familias.

Las máquinas NEW HOME para coser se garantizan por más tiempo que las demás debido a sus excelentes condiciones mecánicas.

Garantía para sastrerías y corseterías, 5 años. Garantía para casas de familias, 10 años. A plazos y al contado. Pidan catálogos y precios.

SOPEÑA HERMANOS Y C.º. CRUZ, 5 Y 7, MADRID. Agujas y com-osturas de toda clase de máquinas.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA. Doña Vicenta Serrano Benavente. VIUDA DE RIDAUA. QUE FALLECIÓ EL 3 DE ABRIL DE 1904 habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermano, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el lunes 3 en las iglesias de San Ginés, del Carmen, del Buen Consejo (Catedral), y San Roque (de Lugo), serán aplicada en sufragio del alma de dicha señora.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Vapores que prestarán los servicios en el mes de abril, salvo contingencias:

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio López.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montserrat.

LÍNEA DE FILIPINAS. El día 1.º saldrá de Barcelona el vapor Isla de Panay, y el 29 el Alicante.

LÍNEA DE BUENOS AIRES. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII.

LÍNEA DE CANARIAS. El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.

LÍNEA DE FERNANDO POO. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor, LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace remesas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LA SEÑORA. DOÑA ENRIQUETA REYNA DE BASCARAN. FALLECIÓ EL 26 DE MARZO DE 1905. R. I. P.

Su viudo el Excmo. Sr. D. José de Bascaran, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia del Beato Orosco (final de la calle de Goya) y la de Requena, a las once y media, en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el alma de la finada.

El Excmo